

S.M./R.19

# EL NOTICIERO



Ciudadela, jueves 5 de Agosto de 1897.

## Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid 4, 11<sup>a</sup> noche.

Dícese que Mr. Dupuy de Lome ha teleografiado al Sr. Duque de Tetuan de que el gobierno Norte-Americano ha fijado el plazo de cuatro meses para que termine la guerra de Cuba, y de que en caso contrario, protegerá en todo y por todo las expediciones filibusteras.

## Alcaldía de Ciudadela

### REEMPLAZOS

Debiendo procederse en la Secretaría de este Ayuntamiento á efectuarse los trabajos

preliminares para la formación del Alistamiento del próximo reemplazo del ejército de 1898, se invita á todos los mozos que durante el presente año cumplan la edad de 18, y en su defecto á sus padres, curadores ó parientes más cercanos para que se presenten á su inscripción en estas Casas Consistoriales con el fin de evitarse las responsabilidades en que incurrirán según la Ley vigente los que dejen de efectuarlo.

Ciudadela 3 de Agosto de 1897.

El Alcalde, *Francisco J. de Despujol.*

Rectificado el padrón de peonadas correspondiente al año económico de 1897-98 se halla expuesto al público á efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de 15 días, transcurrido el cual, ninguna será atendida.

Ciudadela 2 de Agosto de 1897.

El Alcalde, *Francisco J. de Despujol.*

*Imp. de S. Fábregues. -- Ciudadela.*



